

# **DISPOSICIONES**

## **A) INSTITUTO DE EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS EN SALUD E INVESTIGACIÓN**

- [RESOLUCION 1239 GG-ESSALUD-2015.](#) “DISPONER QUE EN LOS PROYECTOS DE INVERSION QUE ESSALUD EJECUTE, ASI COMO EN LA REPOSICION DE EQUIPOS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y EN TODOS LOS CASOS QUE SE REQUIERA LA SELECCION DE UNA ALTERNATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS DE APOYO DE ESSALUD, SE APLIQUE LO ESTABLECIDO EN LA NORMA TECNICA DE SALUD N° 096-MINSA/DIGESA V.01, GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MEDICOS DE APOYO, APROBADA POR RESOLUCION MINISTERIAL N° 554-2012-MINSA.”

## **B) GERENCIA CENTRAL DE SEGUROS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS**

- [RESOLUCION N° 349 GG-ESSALUD-2008.](#) ESTABLECER COMO REQUISITO PARA LOS ASEGURADOS NACIONALES MENORES DE EDAD DE ESSALUD, LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI
- [RESOLUCION 0992 GG-ESSALUD-2011.](#) DISPONER EL REGISTRO EN LA "BASE DE DATOS DE PERSONAS DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE ESSALUD".

MODIFICADA POR: [RESOLUCION 1198 GG-ESSALUD-2013.](#)

## **C) GERENCIA CENTRAL DE PRESTACIONES DE SALUD.**

- [RESOLUCION N° 741-PE-ESSALUD-2003.](#) “CRITERIOS DE GESTION PARA ADMINISTRAR LA OFERTA DE SERVICIOS AMBULATORIOS EN LA RED ASISTENCIAL”.

## **D) GERENCIA CENTRAL DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS**

- [RESOLUCIÓN N.° 347-PE-ESSALUD-2001.](#) AUTORIZAR AL MÉDICO CIRUJANO, CIRUJANO DENTISTA Y QUÍMICO FARMACÉUTICO DE LOS CENTROS ASITENCIALES, PADOMI Y REGIMEN DEL DL N° 1057, A REGISTRAR SU INGRESO Y SALIDA AL CENTRO DE LABORES FIRMANDO PARTES DIARIOS DE ASISTENCIA.

MODIFICADA POR:

[RESOLUCIÓN N.° 326-PE-ESSALUD-2006](#)  
[RESOLUCIÓN N.° 644 PE-ESSALUD-2017](#)

- [RESOLUCIÓN N.° 721-GG-ESSALUD-2005.](#) DISPONER QUE EL PAGO DE BONIFICACION POR ESCOLARIDAD, A PARTIR DEL 2006, SE EFECTUE A

LOS TRABAJADORES DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD - ESSALUD SOBRE EL 100% DEL INGRESO MENSUAL VIGENTE.

- [RESOLUCIÓN N.º 764-GG-ESSALUD-2006](#). OTORGA FACULTADES AL GERENTE CENTRAL DE RECURSOS HUMANOS PARA APROBAR DOCUMENTOS NORMATIVOS.
  
- [RESOLUCIÓN N.º 667-GG-ESSALUD-2014](#). APROBAR EL PORCENTAJE MAXIMO CORRESPONDIENTE A LA BONIFICACION POR TRABAJO EN ZONAS DE MENOR DESARROLLO (BTZMD), APLICABLES A LOS TRABAJADORES ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS PERTENECIENTES A LAS REDES ASISTENCIALES.